

Recomendaciones de la ACI para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de la ONU de 2021

Oficina mundial:

Alianza Cooperativa
Internacional - AISBL
Avenida Milcamps 105
1030 Bruselas
Bélgica
IVA: BE 535 539 869
T: +32.2.743.10.30
F: +32.2.743.10.39
ica@ica.coop
www.ica.coop

Regiones:

África
Nairobi - Kenia
www.icaafrica.coop

América
San José - Costa Rica
www.aciamericas.coop

Asia y el Pacífico
Nueva Delhi - India
www.icaaoap.coop

Europa
Bruselas - Bélgica
www.coopseurope.coop

Sectores :

Agricultura (OACI)
www.icao.org

Banca (ICBA)
www.icba.coop

Consumidores (CCW)
www.ccw.coop

Pesca (ICFO)
www.icfo.coop

Salud (IHCO)
www.ihco.coop

Vivienda
www.ichousing.coop

Seguros (ICMIF)
www.icmif.org

Industria y Servicios
(CICOPA)
www.cicopa.coop

22 de junio de 2021

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI), una organización sin ánimo de lucro establecida en Bruselas en 1895 y observadora del ECOSOC de la ONU desde 1946, sirve, une y representa a las cooperativas de todo el mundo. Actualmente cuenta con 320 organizaciones miembros en 111 países que representan a más de mil millones de miembros de 3 millones de cooperativas de todo el mundo. La ACI trabaja con organizaciones internacionales y gobiernos para crear un entorno legislativo favorable a la creación y el crecimiento de las cooperativas. Cuenta con cuatro Regiones (Europa, África, América y Asia-Pacífico) y ocho Organizaciones Sectoriales (banca, agricultura, pesca, seguros, salud, vivienda, consumo e industria y servicios).

Las cooperativas operan en todo el mundo sobre la base de un modelo empresarial único consagrado en la *Declaración sobre la identidad cooperativa* de la ACI. Operan en la producción, el consumo, el uso, los servicios, etc. en varios sectores de la economía. Más concretamente, participan en todas las etapas de las cadenas alimentarias (producción, transformación, consumo) y en todos los sectores económicos relacionados en los sistemas alimentarios de todo el mundo. Proporcionan escala a los grupos pequeños y marginados, como los pequeños agricultores, ayudándoles a acceder a los mercados, la información, la tecnología y la financiación que de otro modo no habrían podido disfrutar; comercializan alimentos seguros y nutritivos a precios asequibles promoviendo un consumo alimentario sostenible y ético; participan en la gestión de los residuos alimentarios, la preservación del medio ambiente y la protección del agua; proporcionan un modelo de gobernanza que permite la participación y la inclusión de todas las partes interesadas; y redistribuyen a las mismas los excedentes en los precios de compra, venta y remuneración, y esto también se aplica a los miembros de las cooperativas que participan como productores, usuarios o trabajadores en los sistemas alimentarios. Han innovado significativamente en los campos de la sostenibilidad, la economía circular, la reducción de plaguicidas y la gestión de riesgos de desastres naturales y provocados por el hombre. Sus contribuciones en los sistemas alimentarios se han puesto de relieve recientemente, ya que han desempeñado un papel clave en la pandemia COVID-19, en particular para limitar las perturbaciones en los sistemas alimentarios.

Las cooperativas en los sistemas alimentarios nacieron del deseo de empoderar a productores y consumidores, así como de acortar las cadenas de suministro eliminando intermediarios innecesarios. A lo largo de su historia, las cooperativas han sido actores importantes en los sistemas alimentarios, utilizando un modelo empresarial basado en valores y centrado en las personas que promueve la producción sostenible y el consumo ético.

El modelo empresarial cooperativo permite a las cooperativas contribuir significativamente al desarrollo sostenible (económico, social y medioambiental), lo que también se aplica a los sistemas alimentarios. La ACI cree que los miembros de las cooperativas y las cooperativas en general son esenciales para el buen funcionamiento de los sistemas alimentarios, desde la producción hasta el consumo.

Con motivo de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de la ONU de 2021, la ACI insta a los Estados miembros de la ONU y a las organizaciones internacionales a reconocer el papel fundamental que desempeñan las cooperativas en la mejora del funcionamiento de los sistemas alimentarios mundiales; a incluir a las cooperativas como socio en el esfuerzo mundial para construir un sistema alimentario más sostenible; y a considerar la posibilidad de colaborar estrechamente con las cooperativas y las organizaciones cooperativas en la aplicación de los resultados de la Cumbre para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Más concretamente, la ACI propone las siguientes recomendaciones a los gobiernos y a las cooperativas y las organizaciones cooperativas, de acuerdo con las cinco vías de acción de la Cumbre.

1. Seguridad alimentaria en términos de calidad (nutrición) y cantidad (suministro)

-- Vía de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos seguros y nutritivos para todos.

Para los gobiernos:

- Teniendo en cuenta que la pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto los riesgos para la seguridad alimentaria, los gobiernos deberían establecer y promover políticas básicas centradas en la seguridad alimentaria, como el aumento de la autosuficiencia alimentaria y de la producción nacional mediante el fomento de diversas entidades agrícolas, incluidos los pequeños y medianos agricultores y los agricultores familiares, y la creación de una cadena de suministro sólida que pueda garantizar el suministro estable de alimentos en cualquier situación.
- Para establecer y promover estas políticas básicas, los gobiernos deberían realizar suficientes consultas con un amplio abanico de partes interesadas, incluidas las cooperativas, y proporcionar un apoyo político que permita a las partes interesadas trabajar de forma sostenible.

- La cantidad y la calidad de los alimentos deberían estar garantizadas por sistemas de producción y regulación lo más armonizados posible a nivel mundial
- Los gobiernos deberían potenciar el papel de las cooperativas en el aumento de la producción y garantizar una mejor posición de los agricultores y pescadores individuales en la cadena de suministro.
- Los gobiernos deberían promover el papel de las cooperativas en la función de la distribución local e internacional de alimentos, basándose en las necesidades de los propios consumidores, fomentando el diálogo con las cooperativas agrícolas, especialmente la agricultura familiar.
- Los gobiernos deberían promover el crecimiento y la agregación de las propias cooperativas.

Para las cooperativas y las organizaciones cooperativas:

- Las cooperativas, organizadas por productores y consumidores para construir una sociedad mejor, seguirán contribuyendo a un suministro estable de alimentos en la cadena de abastecimiento, desde la producción sostenible de alimentos hasta el consumo.
- Las cooperativas reforzarán y ampliarán su contribución al buen desarrollo de la economía, a la erradicación del hambre y a la mejora de la vida de las personas, compartiendo los medios de producción y comercialización, negociando los precios y las condiciones dentro de las cadenas de valor, y creando puestos de trabajo, al reunir a productores, consumidores y trabajadores y vulnerables por sí mismos.

2. Consumo sostenible de alimentos

-- Vía de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo saludables y sostenibles

Para los gobiernos:

- Los gobiernos deberían establecer el objetivo de reducir sustancialmente la pérdida de alimentos a la mitad para 2030.
- Los gobiernos deberían crear un marco legal para construir sistemas alimentarios más resilientes y sostenibles, reducir las vulnerabilidades y lograr la seguridad alimentaria.
- Los gobiernos deberían promover la economía circular y la reutilización de subproductos y residuos de la transformación.
- Los gobiernos deberían comprometerse a realizar los cambios normativos necesarios para superar los obstáculos que a veces siguen existiendo hacia el consumo sostenible de alimentos, incluso desde la normativa medioambiental.
- Los gobiernos deberían fomentar la investigación para aumentar la vida útil de los productos.
- Los gobiernos deberían promover la educación sobre el consumo de alimentos, en particular para preparar a los jóvenes para que asuman actitudes conscientes frente a las numerosas y diferentes ofertas del mercado, e iniciar la educación alimentaria ya en las escuelas.
- Los gobiernos deberían promover dietas saludables desde las escuelas y

- educar a la población para que lea y comprenda las etiquetas nutricionales.
- Los gobiernos deberían apoyar los esfuerzos de las cooperativas para reducir el desperdicio de alimentos.
 - Los gobiernos deberían promover la concienciación de los consumidores y las empresas para reducir la pérdida de alimentos.
 - Los gobiernos deberían promover los alimentos saludables producidos localmente
 - Los gobiernos deberían dar prioridad a los sistemas de distribución de alimentos producidos por cooperativas.

Para las cooperativas y las organizaciones cooperativas:

- Las cooperativas promoverán el suministro de "alimentos sostenibles" a través de la producción tradicional y local para el consumo local, que esté arraigada en el clima y el entorno natural locales y sea compatible con los sistemas alimentarios sostenibles, incluidos los ecológicos, con el fin de lograr dietas saludables con menos emisiones de gases de efecto invernadero.
- Las cooperativas basadas en la alimentación, la agricultura, la silvicultura y la pesca, como empresas arraigadas en las comunidades locales, promoverán la producción sostenible de alimentos, harán avanzar la agricultura, la silvicultura y la pesca en armonía con el medio ambiente, y establecerán un sistema alimentario que tenga en cuenta las necesidades de los consumidores y usuarios, así como las necesidades medioambientales.
- Las cooperativas promoverán iniciativas para reducir el desperdicio de alimentos a lo largo de la cadena alimentaria, incluso mediante la gestión de los residuos alimentarios. Las cooperativas dedicadas a la producción o a la venta de alimentos al por menor tienen un importante papel que desempeñar como actores que, al organizar su propia actividad empresarial, son capaces de reducir el desperdicio de alimentos en su negocio, para luego promoverlo y mostrar el ejemplo a otras empresas. Además, las cooperativas de consumo deberían concienciar sobre las acciones que la familia de cada cooperativista podría tener en cuenta a la hora de pensar en el desperdicio de alimentos en sus propios hogares.
- Las cooperativas promoverán campañas para la correcta conservación de los propios productos, invitando a los consumidores a probar los productos alimenticios antes de tirarlos.
- Las cooperativas contribuirán a apoyar a los necesitados, a corregir la distribución desigual de alimentos y a reducir la pérdida de alimentos a través de bancos de alimentos, campañas de recogida de alimentos y otras actividades en colaboración con los gobiernos, las administraciones locales, las organizaciones sin ánimo de lucro y otros.
- Las cooperativas promoverán los intercambios entre los consumidores y las personas de las empresas agrícolas, forestales, pesqueras y relacionadas con la alimentación a través de esfuerzos cooperativos como la comercialización directa, la experiencia agrícola, forestal y pesquera, y la producción local para el consumo local, y promoverán la educación dietética a través de la colaboración entre las distintas partes interesadas,

teniendo en cuenta la diversificación de los hábitos dietéticos y las características de las diferentes generaciones.

- Las cooperativas en las que participan productores y consumidores promoverán un "consumo ético" que tenga en cuenta el impacto en el medio ambiente y la sociedad, tanto en las cadenas de suministro nacionales como internacionales.
- Las cooperativas deberán colaborar más estrechamente, tanto a nivel nacional como internacional, en el consumo sostenible de alimentos.

3. Promover la agricultura en armonía con el medio ambiente.

-- Vía de acción 3: Impulsar la producción de alimentos respetuosos con la naturaleza a escala

Para los gobiernos:

- Los gobiernos deberían armonizar a nivel internacional los marcos de gestión para el registro y el uso de plaguicidas, de acuerdo con la evaluación de riesgos basada en los últimos conocimientos científicos.
- Los gobiernos deberían financiar la investigación para desarrollar productos alternativos eficaces y económicamente sostenibles de origen orgánico y potenciar el uso de fuentes de energía renovable.
- Los gobiernos deberían promover activamente el papel de las cooperativas en la transición ecológica.
- Los gobiernos deberían proporcionar apoyo político para garantizar que las cooperativas, que desempeñan un papel importante en los sistemas alimentarios sostenibles, puedan trabajar en asociaciones estables con una amplia gama de otras partes interesadas.

Para las cooperativas y las organizaciones cooperativas:

- Las cooperativas reducirán los riesgos asociados al uso de fertilizantes y pesticidas químicos en cada condición local mediante el reciclaje de recursos orgánicos y el uso de la agricultura inteligente.
- Las cooperativas tendrán como objetivo establecer la agricultura, la silvicultura y la pesca en armonía con el medio ambiente, incluida la gestión sostenible de los recursos pesqueros y los bosques.
- Las cooperativas deberán colaborar más estrechamente, tanto a nivel nacional como internacional, en la promoción de una agricultura en armonía con el medio ambiente.

4. Seguridad de los ingresos en las zonas rurales

-- Vía de acción 4: Promover los medios de subsistencia equitativos y la distribución del valor

Para los gobiernos:

- Los gobiernos deberían posicionar a las cooperativas como socios importantes en la construcción de sistemas alimentarios.

- Los gobiernos deberían revitalizar las zonas rurales y reducir las disparidades regionales, adoptando políticas que fomenten la introducción de nuevas tecnologías, la revitalización de las industrias locales y la participación de las mujeres y los jóvenes en la toma de decisiones y los negocios.
- Los gobiernos deberían promover el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes en las zonas rurales, en particular en los contextos vulnerables.

Para las cooperativas y las organizaciones cooperativas:

- Las cooperativas, a través de su modelo empresarial basado en la Declaración sobre la Identidad Cooperativa de la ACI (que comprende una definición, 10 valores subyacentes y 7 principios operativos), promoverán el desarrollo sostenible de las comunidades locales basándose en las necesidades y realidades de cada comunidad, en colaboración con otras cooperativas y diversas partes interesadas.
- Las cooperativas contribuirán a la participación de las mujeres y los jóvenes en las comunidades y economías locales y transmitirán el valor de la cooperación a las generaciones más jóvenes, basándose en el principio cooperativo de afiliación voluntaria y abierta.
- Las cooperativas crearán puestos de trabajo y estabilizarán los medios de vida en las zonas rurales, ayudarán a aumentar los ingresos de los agricultores, la productividad y la cobertura de la protección social, mediante la cooperación entre diversos productores, incluidos los agricultores familiares y los pequeños productores, y mediante la colaboración con otras cooperativas y diversas partes interesadas, incluida la promoción del apoyo intergeneracional a los jóvenes hacia prácticas agrícolas sostenibles
- Las cooperativas contribuirán a la revitalización de las comunidades locales conectando a los productores de las zonas rurales con los consumidores de las zonas urbanas a través de la comprensión mutua y los intercambios activos.
- Las cooperativas, como agentes activos del cambio, deben trabajar para eliminar las barreras y los obstáculos que impiden a las mujeres tener derecho a la propiedad de la tierra y ser miembros de las cooperativas.

5. Hacer que los sistemas alimentarios sean resistentes

-- Vía de acción 5: Desarrollar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y las tensiones

Para los gobiernos:

- Dado que la prolongada propagación de la nueva enfermedad por coronavirus ha afectado a la producción y distribución de alimentos en el marco de la globalización, los gobiernos deben reforzar las infraestructuras nacionales de producción de alimentos y las cadenas de suministro de alimentos en cooperación con las cooperativas y otras partes interesadas.

Para las cooperativas y las organizaciones cooperativas:

- Las cooperativas contribuirán a crear sistemas alimentarios resistentes organizando a los productores, consumidores y trabajadores, y mediante la formación de recursos humanos para la organización.
- Las cooperativas, como empresas centradas en las personas, contribuirán a la recuperación de los daños causados por las grandes catástrofes naturales y los conflictos.